

ORDEN DEL DIA DE LA SESIÓN

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 trece horas del día 13 de agosto de 2020, a través de la modalidad virtual - videoconferencia se llevó a cabo la **DECIMO SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO del fideicomiso número 2003993-1 denominado FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA LA MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL** que tiene celebrado el Gobierno del Estado de Jalisco con Banco Santander, MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, bajo modalidad virtual debido a la situación de contingencia sanitaria que enfrenta nuestro Estado, así como en diversas partes del mundo, a raíz del Covid-19 (coronavirus), ya que es recomendable evitar lo más posible la exposición al público, con la finalidad de disminuir su propagación, así como por las disposiciones emitidas por el H. Gobernador del Estado el Mtro Enrique Alfaro Ramírez, de mantenernos en estado de aislamiento. Sesión que fue desarrollada conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA.

1. Bienvenida;
2. Lista de Asistencia y declaración del quórum;
3. Aprobación del orden del día;
4. Avances
5. Aprobación para la erogación del apoyo económico a los prestadores de servicio público de transporte en la modalidad de pasajeros que como parte del programa de renovación del parque vehicular del autotransporte realizaron la chatarrización de unidades que concluyeron su vida útil y que para la sustitución adquirieron unidades nuevas en el ejercicio fiscal 2018.
6. Trámite de Solicitud de Radicación de Recursos Presupuestales.
7. Aprobación para la apertura de una subcuenta (subnegocio) necesaria para una mejor y transparente administración de los recursos erogados para el apoyo económico de los prestadores de servicio que realizaron la chatarrización;
8. Asuntos Varios;
9. Acuerdos;
10. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PUNTO 1. BIENVENIDA.

El Mtro. Esteban Petersen Cortés en su carácter de Presidente suplente del Comité Técnico, da la bienvenida a los presentes.

Por lo que hace uso de la voz;

Buenos días, bienvenidos sean a esta sesión del Comité Técnico del Fideicomiso de inversión y administración "Para la mejora de la Seguridad Vial", identificado con el número 2003993-1. *GR*

Gracias por su asistencia.

Con fundamento en la cláusula décima del contrato de Fideicomiso de Inversión y Administración y el segundo convenio modificatorio al contrato de fideicomiso de fecha 08 de octubre de 2018, estamos reunidos el día de hoy 07 de agosto de 2020 a fin de celebrar la decimoséptima sesión ordinaria del Comité Técnico del fideicomiso.

PUNTO 2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.

Continúa con el uso de la voz el Representante del Presidente del Comité técnico;

- *"En virtud de lo anterior, procedo a registrar la asistencia de los integrantes, a fin de verificar la existencia de quórum:*
 - • Mtro. Esteban Petersen Cortés Representante del presidente del Comité Técnico, el Gobernador del Estado Mtro. Enrique Alfaro Ramírez; o su suplente el Lic. Rodrigo Ramírez Flores. PRESENTE
 - C.P. Juan Partida Morales, Secretario de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco o sus representantes, la Lic. Claudia Mercado Guzmán, Lic. José Luis Mardueño Preciado y la Lic. Karla Maritza Torres Ramírez;. PRESENTE
 - Ing. David Miguel Zamora Bueno, Secretario de Infraestructura y Obra Pública o su representante el Arq. Víctor Iván Lira Contreras. PRESENTE
 - Mtro. Sergio Humberto Graf Montero, Secretario del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial o sus representantes el Mtro. Josué Díaz Vázquez o el Mtro. Enrique de la Cruz Castillo PRESENTE.
 - Lic. Diego Monraz Villaseñor, Secretario del Transporte o su representante el Ing. Saúl Alveano Aguerrebere. PRESENTE

- Lic. Martha Patricia Martínez Barba, Coordinadora General Estratégica de Gestión Integral del Territorio o su representante la Lic. Valeria Elisa Huérfano Lezama. PRESENTE
- Mtra. Anna Barbara Casillas, Coordinadora General Estratégica de Desarrollo Social o su representante el Lic. Jorge Iván Encisco Romero. PRESENTE.
- Dr. Mario Ramón Silva Rodríguez, Director General del Instituto Metropolitano de Planeación del Área Metropolitana de Guadalajara o su representante el Lic. Adrián Jezhel López González. PRESENTE
- Coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. PRESENTE
- Presidente del Consejo Directivo de la Cámara de Comercio de Guadalajara. AUSENTE
- C. Alma Chávez Guth Representante de las Víctimas de la Violencia Vial A.C. o su representante la Sra. Ana María Barajas Cervantes. PRESENTE

Se encuentran presentes 8 de los 11 integrantes del Comité Técnico, por lo que en términos de lo dispuesto en el segundo convenio modificatorio al contrato de fideicomiso de fecha 08 de octubre de 2018, existe quórum legal para sesionar.

Al finalizar la sesión, se procederá a levantar el Registro de Firmas tanto de los titulares como de los suplentes que nos acompañan, con la finalidad de que sea entregado al fiduciario para que las instrucciones que se emitan tengan total validez"

PUNTO 3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Continúa con el uso de la voz el Representante del Presidente del Comité técnico;

- "Para el desahogo del tercer punto, concerniente a la orden del día con el cual se efectuará esta sesión, para lo cual se le da lectura y se somete a su aprobación".
 1. Bienvenida;
 2. Lista de Asistencia y declaración del quórum;
 3. Aprobación del orden del día;
 4. Avances
 5. Aprobación para la erogación del apoyo económico a los prestadores de servicio público de transporte en la modalidad de pasajeros que como parte del programa de renovación del parque vehicular del autotransporte realizaron la chatarrización de unidades que concluyeron su vida útil y que para la sustitución adquirieron unidades nuevas en el ejercicio fiscal 2018.
 6. Trámite de Solicitud de Radicación de Recursos Presupuestales.
 7. Aprobación para la apertura de una subcuenta (subnegocio) necesaria para una mejor y transparente administración de los recursos erogados para el apoyo económico de los prestadores de servicio que realizaron la chatarrización;

8. Asuntos Varios;
9. Acuerdos;
10. Clausura de la Sesión

Está a consideración de los integrantes de este Comité la propuesta de orden del día, por lo que les consulto en votación económica si es de aprobarse.

Por lo tanto, resulta **APROBADO** por unanimidad"

PUNTO 4. AVANCES.

Continúa con el uso de la voz el Representante del Presidente del Comité técnico;

- "Dentro del cuarto punto del orden del día, se encuentran los Avances, para lo cual le solicito al Secretario Técnico nos informe al respecto;

El Presidente suplente cede el uso de la voz Secretario Técnico del Fideicomiso

"Buenos días a todos, en su página número 4, podrán apreciar los avances realizados desde la última sesión ordinaria de fecha 06 de julio al día de hoy:

1.- Saldo Actual;

Subcuenta	Saldo
1 PICV	\$34,105,986.79
2 MI TRANSPORTE Equipos electrónicos 2019	\$1,464,000.21
Total	\$35,569,987.00

Saldo ya comprometido para cumplir con los compromisos de pago del año 2020.

2.- Aportaciones al fideicomiso;

2.1. PICV

Hasta la fecha del día de hoy, se ha aportado al Fideicomiso lo correspondiente a la Calendarización de Gastos del Programa de Infraestructura para el Control de Velocidad, de los Meses de Enero a Julio, sumando una cantidad total aportada en este 2020, por \$35,380,333.31 (Treinta y cinco millones trescientos ochenta mil trescientos treinta y tres pesos 31/100)

2.2 Mi transporte Equipos electrónicos.

En día 06 de enero se aportó la cantidad de \$110,000,000.00 ciento diez millones de pesos, correspondiente al apoyo a los prestadores de servicio en la implementación de equipos electrónicos y monitoreo.

SUBCUENTA	MES	DÍA	CONCEPTO	MONTO
-----------	-----	-----	----------	-------

1	MAR	02	ENERO 2020	\$5,054,333.33
	MAR	02	FEBRERO 2020	\$5,054,333.33
	JUL	24	MARZO 2020	\$5,054,333.33
	JUL	24	ABRIL 2020	\$5,054,333.33
	JUL	24	MAYO 2020	\$5,054,333.33
	JUL	24	JUNIO 2020	\$5,054,333.33
	AGO	06	JULIO 2020	\$5,054,333.33
TOTAL Subcuenta 1				\$35,380,333.31
SUBCUENTA	MES	DÍA	CONCEPTO	MONTO
2	ENE	06	EJERCICIO FISCAL 2019	\$110,000,000.00
TOTAL Subcuenta 2				\$110,000,000.00

3.- Pagos realizados

Los pagos realizados posteriores a la fecha 06 de julio de 2020, son los siguientes;

a) Desde la Subcuenta 1 Programa de Infraestructura y Control de Velocidad; se han realizado un total de 16 pagos, entre ellos, para el pago de nómina del personal que opera el programa, combustible, mantenimiento y seguros de los vehículos del Programa de Infraestructura para el Control de Velocidad e impresión, ensobretado y distribución de las cédulas de notificación de las foto infracciones, sumando un total de \$7,612,404.80 (Siete millones seiscientos doce mil cuatrocientos cuatro pesos 80/100 MN)

El desglose de los pagos lo pueden encontrar desde la página 4.

Subcuenta 1 PICV

NO.	PROVEEDOR	CONCEPTO	FECHA	MONTO	INSTRUCCIÓN
1	Repartos Rápidos de Jalisco, S.A. de C.V.	Impresión, ensobretado y distribución de cédulas de notificación	2JULIO2020	\$251,256.00	STF-130/2020
2	CHUBB SEGUROS MEXICO S.A.	Seguro de los vehículos del programa de Foto infracciones	7JULIO2020	\$11,481.42	STF-131/2020
3	Servicios Connexus México, S.A. de C.V.	Pago a personal	14JULIO2020	\$585,929.46	STF-132/2020
4	Trenogas S.A. de CV.	Combustible para los vehículos del programa del PICV (foto infracciones)	14JULIO2020	\$52,800.60	STF-133/2020
5	Repartos Rápidos de Jalisco, S.A. de C.V.	Impresión, ensobretado y distribución de cédulas de notificación	15JULIO2020	\$753,768.00	STF-134/2020

6	Repartos Rápidos de Jalisco, S.A. de C.V.	Impresión, ensobretado y distribución de cédulas de notificación	15JULIO2020	\$502,512.00	STF-135/2020
7	OZ Automotriz, S. de R.L. de C.V.	Mantenimiento para los vehículos del PICV (Foto infracciones)	21JULIO2020	\$4,116.00	STF-137/2020
8	Repartos Rápidos de Jalisco, S.A. de C.V.	Impresión, ensobretado y distribución de cédulas de notificación	23JULIO2020	\$724,153.29	STF-138/2020
9	Repartos Rápidos de Jalisco, S.A. de C.V.	Impresión, ensobretado y distribución de cédulas de notificación	23JULIO2020	\$753,768.00	STF-139/2020
10	Repartos Rápidos de Jalisco, S.A. de C.V.	Impresión, ensobretado y distribución de cédulas de notificación	29JULIO2020	\$753,768.00	STF-140/2020
11	Repartos Rápidos de Jalisco, S.A. de C.V.	Impresión, ensobretado y distribución de cédulas de notificación	29JULIO2020	\$740,786.44	STF-141/2020
12	Servicios Connexus México, S.A. de C.V.	Pago a personal	30JULIO2020	\$583,513.30	STF-142/2020
13	Repartos Rápidos de Jalisco, S.A. de C.V.	Impresión, ensobretado y distribución de cédulas de notificación	5AGOSTO2020	\$686,330.89	STF-146/2020
14	Repartos Rápidos de Jalisco, S.A. de C.V.	Impresión, ensobretado y distribución de cédulas de notificación	5AGOSTO2020	\$749,412.90	STF-147/2020
15	Trenogas S.A. de CV.	Combustible para los vehículos del programa del PICV (foto infracciones)	12AGOSTO2020	\$38,004.95	STF-154/2020
16	Repartos Rápidos de Jalisco, S.A. de C.V.	Impresión, ensobretado y distribución de cédulas de notificación	12AGOSTO2020	\$420,803.55	STF-155/2020
TOTAL				\$7,612,404.8	

b) Para la Subcuenta 2 Mi Transporte Equipos electrónicos, desde su página 6, podrán apreciar los 10 pagos que se realizaron después del 06 de julio del 2020, para el apoyo en la implementación del sistema de pago electrónico y monitoreo.

Sumando un total de \$13,328,000.00 (Trece millones trescientos veintiocho mil pesos 00/100 MN)

Subcuenta 2 MI TRANSPORTE

NO.	PROVEEDOR	CONCEPTO	FECHA	MONTO	INSTRUCCIÓN
1	Tarjetas integrales SA de CV	Mi transporte pago electrónico	17JULIO2020	\$1,008,000.00	STF-136/2020
2	Servicios y Estudio para Transporte Innovador y Movilidad S.A. de C.V	Mi transporte pago electrónico	30JULIO2020	\$1,568,000.00	STF-143/2020
3	Servicios y Estudio para Transporte Innovador y Movilidad S.A. de C.V	Mi transporte pago electrónico	30JULIO2020	\$448,000.00	STF-144/2020
4	Tarjetas integrales SA de CV	Mi transporte pago electrónico	31JULIO2020	\$784,000.00	STF-145/2020
5	TARJETAS INTEGRALES, S.A. DE C.V.	Mi transporte pago electrónico	10AGOSTO2020	\$1,680,000.00	STF-148/2020
6	IDEAR ELECTRONICA S.A. DE C.V.	Mi transporte pago electrónico	10AGOSTO2020	\$1,904,000.00	STF-149/2020
7	TARJETAS INTEGRALES, S.A. DE C.V.	Mi transporte pago electrónico	10AGOSTO2020	\$1,008,000.00	STF-150/2020
8	IDEAR ELECTRONICA S.A. DE C.V.	Mi transporte pago electrónico	10AGOSTO2020	\$2,968,000.00	STF-151/2020
9	Servicios y Estudio para Transporte Innovador y Movilidad S.A. de C.V	Mi transporte pago electrónico	10AGOSTO2020	\$784,000.00	STF-152/2020
10	Servicios y Estudio para Transporte Innovador y Movilidad S.A. de C.V	Mi transporte pago electrónico	10AGOSTO2020	\$1,176,000.00	STF-153/2020
TOTAL				\$13,328,000.00	

Hace uso de la voz el Representante del Presidente del Comité Técnico;

- "No habiendo más observaciones al respecto, procedo a continuar con el siguiente punto;

PUNTO 5. APROBACIÓN PARA LA EROGACIÓN DEL APOYO ECONÓMICO A LOS PRESTADORES DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE PASAJEROS QUE COMO PARTE DEL PROGRAMA DE RENOVACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR DEL AUTOTRANSPORTE QUE REALIZARON LA CHATARRIZACIÓN DE UNIDADES QUE CONCLUYERON SU VIDA ÚTIL Y QUE PARA LA SUSTITUCIÓN ADQUIRIERON UNIDADES NUEVAS EN EL EJERCICIO FISCAL 2018.

Continúa con el uso de la voz el Representante del Presidente del Comité técnico;

- "Continuando con el punto 5 referente a las **APROBACIÓN PARA LA EROGACIÓN DEL APOYO ECONÓMICO A LOS PRESTADORES DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE PASAJEROS QUE COMO PARTE DEL PROGRAMA DE RENOVACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR DEL AUTOTRANSPORTE QUE REALIZARON LA CHATARRIZACIÓN DE UNIDADES QUE CONCLUYERON SU VIDA ÚTIL Y QUE PARA LA SUSTITUCIÓN ADQUIRIERON UNIDADES NUEVAS EN EL EJERCICIO FISCAL 2018** le cedo el uso de la voz al Secretario técnico para que nos informe al respecto".

El Representante del Presidente del Comité técnico cede el uso de la voz al Secretario Técnico

- "Al respecto, es necesario someter a la aprobación del presente Comité Técnico, la erogación del apoyo económico para el programa de renovación del parque vehicular del autotransporte que realizaron la chatarrización de unidades que concluyeron su vida útil y que para la sustitución adquirieron unidades nuevas en el ejercicio fiscal 2018.

La Dirección General de Transporte Público de la Secretaría del Transporte, dictamino la factibilidad del apoyo a 41 expedientes, los cuales se encuentran desglosados en la página 7 de su material de apoyo, como observarán son 45 expedientes, sin embargo, a consideración de la Dirección General de Transporte Público, 4 de estos, no cumplen con los requisitos establecidos en las respectivas reglas de operación del presente programa, ya que los modelos de las unidades son de años anteriores al 2017.

Cabe mencionar que, estos 41 expedientes, corresponden únicamente al primer corte del apoyo total para el presente ejercicio 2020, ya que como se establece en el acuerdo DIELAG ACU 038/2020, para el presente ejercicio 2020, se destinará una cantidad total \$25,603,500 (Veinticinco millones seiscientos tres mil quinientos pesos 00/100 m.n.) y para este primer corte, la Secretaría del Transporte es solicitando una cantidad total de \$10,393,500.00 (Diez millones trescientos noventa y tres mil quinientos pesos). Por lo que estamos a la espera de que la Secretaría solicite al presente comité, el apoyo para el pago de los siguientes expedientes".

NO.	ECON	SERIE	MOTOR	MARCA	MODELO	CARROCERIA	PLACAS	CONCESION	ROUTA	PAGO DE APOYO	Observación SETRAN
1	T13-A-001	3ADCHSLR4FS013258	73735309	DINA	2015	LINNER G	724608G	R039M17701	177 ALAMEDA	\$ -	NO SE PAGA POR SER 2015
2	T13-A-002	3ADCHSLR8FS013441	73775384	DINA	2015	LINNER G	724806G	R039M17702	177 ALAMEDA	\$ -	NO SE PAGA POR SER 2015
3	T13-A-003	3ADCHSLR4HS015224	73988401	DINA	2017	LINNER G	724827G	R039M17703	177 ALAMEDA	\$ 253,500.00	
4	T13-A-004	3ADCHSLR0HS014829	73952999	DINA	2017	LINNER G	724605G	R039M17704	177 ALAMEDA	\$ 253,500.00	
5	T13-A-005	3ADCHSLR9HS014831	73953039	DINA	2017	LINNER G	724607G	R039M17705	177 ALAMEDA	\$ 253,500.00	
6	T13-A-006	3ADCHSLR1HS014838	73954149	DINA	2017	LINNER G	724604G	R039M17706	177 ALAMEDA	\$ 253,500.00	

7	T13-A-007	3ADCHSLR3HS014842	73953013	DINA	2017	LINNER G	724551G	R039M17707	177 ALAMEDA	\$ 253,500.00
8	T13-A-008	3ADCHSLR2HS014847	73956613	DINA	2017	LINNER G	724603G	R039M17708	177 ALAMEDA	\$ 253,500.00
9	T13-A-009	3ADCHSLR8HS015280	73999081	DINA	2017	LINNER G	724602G	R039M17709	177 ALAMEDA	\$ 253,500.00
10	T13-A-010	3ADCHSLRXHS015244	73982776	DINA	2017	LINNER G	724600G	R039M17710	177 ALAMEDA	\$ 253,500.00
11	T13-A-011	3ADCHSLR9HS015249	73959509	DINA	2017	LINNER G	724550G	R039M17711	177 ALAMEDA	\$ 253,500.00
12	T13-A-012	3ADCHSLR0HS014992	73964741	DINA	2017	LINNER G	724549G	R039M17713	177 ALAMEDA	\$ 253,500.00
13	T13-A-013	3ADCHSLR6HS014902	73956558	DINA	2017	LINNER G	724595G	R039M17714	177 ALAMEDA	\$ 253,500.00
14	T13-A-014	3ADCHSLRXHS014899	73956578	DINA	2017	LINNER G	724601G	R039M17715	177 ALAMEDA	\$ 253,500.00
15	T13-A-015	3ADCHSLR9HS014862	73953047	DINA	2017	LINNER G	724596G	R039M17716	177 ALAMEDA	\$ 253,500.00
16	T13-A-016	3ADCHSLR4HS014879	73956609	DINA	2017	LINNER G	724598G	R039M17717	177 ALAMEDA	\$ 253,500.00
17	T13-A-017	3ADCHSLR7HS014858	73952990	DINA	2017	LINNER G	724548G	R039M17718	177 ALAMEDA	\$ 253,500.00
18	T13-A-018	3ADCHSLR5HS014860	73954651	DINA	2017	LINNER G	724597G	R039M17719	177 ALAMEDA	\$ 253,500.00
19	T13-A-019	3ADCHSLR2GS013891	73841541	DINA	2016	LINNER G	724599G	R039M17720	177 ALAMEDA	\$ -
20	T13-A-020	3ADCHSLR5HS014955	73967349	DINA	2017	LINNER G	724609G	R039M17721	177 ALAMEDA	\$ 253,500.00
21	T13-A-021	3ADCHSLR0HS014989	73965315	DINA	2017	LINNER G	724552G	R039M17722	177 ALAMEDA	\$ 253,500.00
22	T13-A-022	3ADCHSLR4HS014994	73964966	DINA	2017	LINNER G	724543G	R039M17725	177 ALAMEDA	\$ 253,500.00
23	T13-A-023	3ADCHSLR4HS014865	73953129	DINA	2017	LINNER G	724544G	R039M17727	177 ALAMEDA	\$ 253,500.00
24	T13-A-024	3ADCHSLR4HS014882	73956568	DINA	2017	LINNER G	724545G	R039M17728	177 ALAMEDA	\$ 253,500.00
25	T13-A-048	3ADCHSLRXHS014885	73959603	DINA	2017	LINNER G	724546G	R039M17827	178 VIA DEL VERDE	\$ 253,500.00
26	T13-A-047	3ADCHSLR6HS014852	73954583	DINA	2017	LINNER G	724547G	R039M17838	178 VIA DEL VERDE	\$ 253,500.00
27	T13-A-048	3ADCHSLR5HS014891	73965409	DINA	2017	LINNER G	724555G	R039M17839	178 VIA DEL VERDE	\$ 253,500.00
28	T13-A-049	3ADCHSLR4HS014851	73952821	DINA	2017	LINNER G	724554G	R039M17840	178 VIA DEL VERDE	\$ 253,500.00
29	T13-A-029	3ADCHSLRXHS015230	73979789	DINA	2017	LINNER G	724558G	R039M17841	178 VIA DEL VERDE	\$ 253,500.00
30	T13-A-030	3ADCHSLR6HS015239	73959553	DINA	2017	LINNER G	724556G	R039M17828	178 VIA DEL VERDE	\$ 253,500.00
31	T13-A-031	3ADCHSLR1HS015228	73979256	DINA	2017	LINNER G	724557G	R039M177A24	178 VIA DEL VERDE	\$ 253,500.00
32	T13-A-032	3ADCHSLR3HS015229	73979408	DINA	2017	LINNER G	724565G	R039M177A21	178 VIA DEL VERDE	\$ 253,500.00
33	T13-A-033	3ADCHSLR4HS015238	73959609	DINA	2017	LINNER G	724564G	R039M177A23	178 VIA DEL VERDE	\$ 253,500.00
34	T13-A-034	3ADCHSLR7HS015248	73979381	DINA	2017	LINNER G	724563G	R039M177A22	178 VIA DEL VERDE	\$ 253,500.00
35	T13-A-035	3ADCHSLRXHS014983	73965547	DINA	2017	LINNER G	724562G	R039M17836	178 VIA DEL VERDE	\$ 253,500.00
36	T13-A-036	3ADCHSLRXHS014952	73967716	DINA	2017	LINNER G	724571G	R039M17835	178 VIA DEL VERDE	\$ 253,500.00
37	T13-A-037	3ADCHSLRXHS014904	73956535	DINA	2017	LINNER G	724561G	R039M17842	178 VIA DEL VERDE	\$ 253,500.00
38	T13-A-38	3ADCHSLR6HS014897	73959531	DINA	2017	LINNER G	724560G	R039M17833	178 VIA DEL VERDE	\$ 253,500.00

39	T13-A-39	3ADCHSLR2HS014864	73952614	DINA	2017	LINNER G	724559G	R039M17831	178 VIA DEL VERDE	\$	253,500.00	
40	T13-A-40	3ADCHSLR1HS014869	73954518	DINA	2017	LINNER G	724572G	R039M17832	178 VIA DEL VERDE	\$	253,500.00	
41	T13-A-041	3ADCHSLR5HS014874	73954613	DINA	2017	LINNER G	724567G	R039M17830	178 VIA DEL VERDE	\$	253,500.00	
42	T13-A-042	3ADCHSLR2HS014895	73965589	DINA	2017	LINNER G	724568G	R039M17829	178 VIA DEL VERDE	\$	253,500.00	
43	T13-A-043	3ADCHSLR3HS014856	73954605	DINA	2017	LINNER G	724569G	R039M17834	178 VIA DEL VERDE	\$	253,500.00	
44	T13-A-044	3ADCHSLR5FS013401	73761972	DINA	2015	LINNER G	724570G	R039M177A02	178 VIA DEL VERDE	\$	-	NO SE PAGA POR SER 2015
45	T13-A-045	3ADCHSLR4HS015241	73988337	DINA	2017	LINNER G	724566G	R039M17820	178 VIA DEL VERDE	\$	253,500.00	
MONTO TOTAL DEL APOYO SOLICITADO											\$10,393,500.00	

Hace uso de la voz el Representante del Presidente del Comité Técnico

- "Si alguien tiene una observación al respecto, les pido se manifiesten."

Hace uso de la voz la Representante del Secretario de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco.

- "Para poder emitir mi voto a favor de lo anteriormente solicitado por la Secretaría del Transporte y que ya nos explicó el Secretario Técnico, yo quisiera preguntarle al Secretario Técnico si ya reviso todos y cada uno de los expedientes, si considera cumplen con los requisitos establecidos en las respectivas reglas de operación del programa"

Hace uso de la voz el Secretario Técnico del Fideicomiso.

- "Con anterioridad, la Dirección General del Transporte Público, remitió a su servidor parte de los expedientes de cada uno de los 45 enlistados, además hace unos instantes nos entregaron para revisión los complementos de los mismos expedientes, los cuales tenemos aquí a la vista en la mesa de esta sala de juntas, cabe hacer mención que no se emitirá ningún pago si el expediente no cumple con alguno de los requisitos, tales como lo son, el convenio de colaboración, la factura, la solicitud del pago, factibilidad del pago entre otros, esta aprobación como establece en las reglas de operación deberá hacerse para que así, la Secretaría del Transporte solicite ante la Secretaría de la Hacienda Pública la entrega de los recursos para la erogación del apoyo, punto que sigue a continuación".

Hace uso de la voz la Representante del Secretario de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco.

- *"Es necesario agregar al presente punto que, estamos sujetos a que culmine y se oficialice la Tercera Modificación al Contrato del Fideicomiso, para que así puedan salir los pagos solicitados el día de hoy"*

Hace uso de la voz el Secretario del Transporte.

- *"Licenciada Claudia Mercado, al parecer se está confundiendo de fideicomiso, usted habla del de recaudo, Amilkar podrías ayudar a explicar el tema"*

Hace uso de la voz el Director del Transporte Público de la Secretaría del Transporte.

- *"Estamos de acuerdo que el Fideicomiso presente es para la mejora de la seguridad vial, y efectivamente si estamos a la espera de que culmine la tercera modificación al contrato del Fideicomiso"*

Hace uso de la voz la Representante del Secretario de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco.

- *"Estamos claros en ese sentido entonces que estamos sujetos a la oficialización de la tercera modificación"*

Hace uso de la voz el Representante del Presidente del Comité técnico;

Quienes estén a favor, sirvanse manifestarlo en votación económica.

*Por lo tanto, resulta **APROBADA** por unanimidad".*

PUNTO 6. TRAMITE DE SOLICITUD DE RADICACIÓN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES

Continúa con el uso de la voz el Representante del Presidente del Comité técnico;

- *"Continuando con el punto 6 referente a la **TRAMITE DE SOLICITUD DE RADICACIÓN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES** le cedo el uso de la voz al Secretario técnico para que nos informe al respecto".*

El Representante del Presidente del Comité técnico cede el uso de la voz al Secretario Técnico

"En vista de que, la solicitud de erogación del apoyo económico en el punto anterior fue aprobada por este Comité Técnico, es necesario requerir de nueva cuenta su aprobación, pero en este caso para que la Secretaría del Transporte solicite ante la Secretaría de la Hacienda Pública la entrega de los recursos al fideicomiso suficientes para solventar los pagos aprobados el día de hoy, los cuales ascienden a \$10,393,500.00 diez millones trescientos

noventa y tres mil quinientos pesos 00/100 MN, equivalentes a 41 unidades nuevas con valor del apoyo por \$253,500.00 doscientos cincuenta y tres mil quinientos pesos 00/100 MN C/U."

Hace uso de la voz el Representante del Presidente del Comité Técnico

- "No habiendo más observaciones al respecto, pongo a su consideración la aprobación del TRAMITE DE SOLICITUD DE RADICACIÓN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES."

Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo en votación económica.

Por lo tanto, resulta **APROBADA** por unanimidad".

PUNTO 7. APROBACIÓN PARA LA APERTURA DE UNA SUBCUENTA (SUBNEGOCIO) NECESARIA PARA UNA MEJOR Y TRANSPARENTE ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS EROGADOS PARA EL APOYO ECONÓMICO DE LOS PRESTADORES DE SERVICIO QUE REALIZARON LA CHATARRIZACIÓN

Continúa con el uso de la voz el Representante del Presidente del Comité técnico;

"Continuando con el punto 7 referente a la APROBACIÓN PARA LA APERTURA DE UNA SUBCUENTA (SUBNEGOCIO) NECESARIA PARA UNA MEJOR Y TRANSPARENTE ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS EROGADOS PARA EL APOYO ECONÓMICO DE LOS PRESTADORES DE SERVICIO QUE REALIZARON LA CHATARRIZACIÓN, le cedo el uso de la voz al Secretario técnico para que nos informe al respecto".

El Representante del Presidente del Comité técnico cede el uso de la voz al Secretario Técnico

- "Al respecto, con la finalidad de que exista una mejor y transparente administración de los recursos erogados desde el patrimonio del fideicomiso y como el mismo cuenta con diversos fines.

Solicitamos su aprobación para la apertura de una tercera subcuenta o subnegocio, que sea únicamente utilizada para la erogación de los pagos destinados al apoyo del programa emergente de rescate a los prestadores del servicio público de transporte en la modalidad de pasajeros que como parte del programa de renovación del parque vehicular del autotransporte realizaron la chatarrización de unidades que concluyeron su vida útil y que para la sustitución adquirieron unidades nuevas en el ejercicio fiscal 2018.

SUBCUENTA	DESTINO
1	Programa de Infraestructura para el Control de Velocidad (Foto infracciones)
2	Equipos electrónicos "Mi Transporte"

3

Apoyo económico a los prestadores de servicio que realizaron la Chatarrización "2018"

- No habiendo más observaciones al respecto, pongo a su consideración la aprobación para la **APERTURA DE UNA TERCERA SUBCUENTA**.

Quienes estén a favor, sirvase manifestarlo en votación económica.

Por lo tanto, resulta **APROBADA** por unanimidad".

PUNTO 8. ASUNTOS VARIOS

Hace uso de la voz el Representante del Presidente del Comité Técnico;

- "Respecto al **punto 8** del orden del día referente a **ASUNTOS VARIOS**, se le otorga el uso a quien desee manifestar un punto más a tratar en esta sesión"

PUNTO 9. ACUERDOS.

Continúa con el uso de la voz el Representante del Presidente del Comité técnico;

- "Respecto al **punto 9** del orden del día referente a **Acuerdos**, se da cuenta de lo hoy aprobado, para lo cual le solicito al Secretario Técnico nos informe al respecto"

El Presidente suplente cede el uso de la voz al Secretario Técnico;

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba el orden del día.

SEGUNDO. Se aprueba el pago por \$10,393,500.00 (Diez millones trescientos noventa y tres mil quinientos pesos 00/100 MN), equivalente a 41 expedientes (41 unidades chatarrizadas y 41 unidades nuevas) con valor del apoyo de \$253,500.00 doscientos cincuenta y tres mil quinientos pesos 00/100 MN C/U; de conformidad a lo establecido en las Reglas de Operación del programa emergente de rescate mediante el cual se otorgará apoyo económico a los prestadores del servicio público de transporte en la modalidad de pasajeros que como parte del programa de renovación del parque vehicular del autotransporte realizaron la chatarrización de unidades que concluyeron su vida útil y que para la sustitución adquirieron unidades nuevas en el ejercicio fiscal 2018, creado mediante el Acuerdo DIELAG ACU 038/2020, para poder instruir al fiduciario para que se lleven a cabo los pagos de los 41 expedientes, previo deberá quedar formalizado el Tercer convenio modificatorio.

TERCERO. Se aprueba la solicitud de los recursos ante la Secretaría de la Hacienda pública; Para que la Secretaría del Transporte solicite ante la Secretaría de la Hacienda Pública la entrega de los recursos al fideicomiso suficientes para solventar los pagos aprobados el día de hoy, los cuales ascienden a \$10,393,500.00 (Diez millones trescientos noventa y tres mil quinientos pesos 00/100 MN), equivalente a 41 expedientes (41 unidades chatarrizadas y 41 unidades nuevas) con valor del apoyo de \$253,500.00 doscientos cincuenta y tres mil quinientos pesos 00/100 MN C/U;

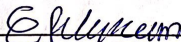
CUARTO. Se aprueba la apertura de una tercera subcuenta (subnegocio) necesario para la mejor administración y transparencia del Patrimonio del Fideicomiso.

PUNTO 10. CLAUSURA

Hace uso de la voz el Representante del Presidente del Comité técnico;

- *"No habiendo más asuntos que tratar, y atendiendo al décimo punto del orden del día, damos por clausurados los trabajos de la Décimo séptima Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso de inversión y administración "Para mejora de la Seguridad Vial", identificado con el número 2003993-1, siendo las 13 trece horas con 53 cincuenta y tres minutos del día 13 de agosto de 2020.*

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO



Mtro. Esteban Petersen Cortés

Representante del Presidente del Fideicomiso



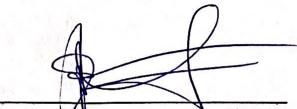
Lic. Claudia Mercado Guzmán

Representante del Secretario de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco

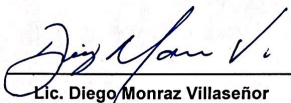


Arq. Victor Iván Lira Contreras

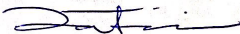
Representante de la Secretario de Infraestructura y Obra Pública



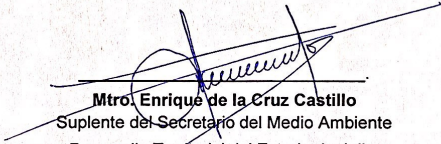
Dr. Mario Ramón Silva Rodríguez
Director General del Instituto Metropolitano
de Planeación del Área Metropolitana de Guadalajara



Lic. Diego Monraz Villaseñor
Secretario del Transporte



Lic. Martha Patricia Martínez Barba
Coordinadora General Estratégica de Gestión Integral del Territorio



Mtro. Enrique de la Cruz Castillo
Suplente del Secretario del Medio Ambiente
y Desarrollo Territorial del Estado de Jalisco



Sra. Ana María Barajas Cervantes
En representación de la
Representante de las Víctimas de la Violencia Vial A.C.



Mtro. Eduardo de Jesús Becerra Mora
Secretario Técnico del Comité Técnico del Fideicomiso

La presente hoja de firmas forma parte de la décimo séptima sesión ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso número 2003993-1, denominado fideicomiso de inversión y administración para la mejora de la seguridad vial, celebrada con fecha 13 trece de agosto de 2020 dos mil veinte.

